

---

# Informa el Alcalde que será erigida la estatua de Carlos M. de Céspedes en sustitución de la de Fernando VII

---

Hablando con los periodistas municipales, el Alcalde, señor Justo Luis Pozo refiriéndose al acuerdo del Consejo Consultivo a propuesta de Ramón Vasconcelos, dijo que dicho organismo no podía adoptar acuerdos en contrario con respecto al proyecto de sustitución de la estatua del Rey Fernando VII en la Plaza de Armas, cuyo nombre también será sustituido asignándosele el del Padre de la Patria, ya que la Comisión del Cincuentenario hace ya mucho tiempo sacó inclusive a concurso, la estatua del Prócer, habiéndosele adjudicado al escultor cubano Sergio López Mesa que ya traba-

ja en ella. El dinero para esa obra, agregó el Mayor, ya lo tengo depositado en un Banco y por tanto quiere decir, que el proyecto habrá de ser realidad muy pronto.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Refiriéndose al juicio emitido por el periodista señor Ramón Vasconcelos, el Alcalde dijo que estaba enviándole una carta para su publicación, refutándole en el tono cordial propio de la estimación que le profesa, determinados extremos que no se ajustan a la verdad histórica, ni al proyecto de estatua auspiciado por la Comisión del Cincuentenario. La estatua del Padre de la Patria, agregó Justo Luis, será precisamente como apunta Vasconcelos, de estilo clásico. Y la sustitución de la estatua de Fernando VII no resulta un atentado ni a la historia ni al arte, por cuando no es la primera estatua erigida en La Habana, que lo fué la de Carlos III. "Por otra parte, el Alcaldé recordó que fué precisamente el Rey Fernando VII quien ordenó el procesamiento del Padre Varela y otros actos que los cubanos no podemos recordar con agrado". Por razones de delicadeza el Alcalde no facilitó más información sobre el texto de su carta al señor Vasconcelos.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA